

CIRCULAR N°051/2022

REF.:SOBRE SITUACIÓN SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
LA SERENA, 24 de octubre del 2022

DE : DIRECTORA, MISS JACQUELINE HERRERA RIVERA
A : SEÑORES/AS APODERADOS/AS

Estimados/as Apoderados/as

Junto con saludar, se informa lo siguiente:

1. Como se comunicó en **circular n°038**, el Establecimiento Educacional **continúa con la sanitización de las salas en los respectivos recreos, la sanitización de empresa externa dos veces a la semana (lunes y jueves) y se mantendrán recargados los dispensadores de alcohol gel en los diferentes espacios del colegio (entrada, salas de clases, oficinas, bibliocra, etc)**. Cabe agregar también, que en los baños se encuentran dispensadores de jabón para que los estudiantes puedan lavarse las manos.
2. En la misma circular antes mencionada, se especifica que el **uso de mascarilla es voluntario**, por lo que, cada familia se debe responsabilizar de este tema.
3. Es muy importante que, desde el hogar, se **refuercen hábitos tan básicos como el lavado de manos después de ir al baño, antes de comer, etc**. Como educadores/as nosotros/as seguiremos insistiendo en la relevancia de este hábito, pero debe ser un trabajo en conjunto con la familia.
4. **En nuestro colegio NO existe ningún tipo de brote de norovirus o rotavirus en ningún curso, ni en el equipo de funcionarios/as.**
5. Hasta el día **viernes 21 de octubre**, solo existían **dos certificados médicos** de estudiantes de Kinder con diagnóstico **“virus no especificado”** y **dos estudiantes enviaron correos electrónicos (no certificados médicos)**, mencionando que uno de ellos tenía “congestión y tos” y a otra estudiante tenía “dolor de estómago”. Ante esta información, **el colegio no puede informar a la autoridad sanitaria o a la comunidad educativa por “brote” u otro similar, si no existen casos confirmados con norovirus o rotavirus.**
6. Durante el fin de semana y el día de hoy en la mañana, se ha **recibido un certificado médico de un estudiante con diagnóstico “virus no especificado”** y otro **certificado médico de una apoderada de Kinder quién tiene un “resfrío común”** y **seis correos electrónicos de apoderados (no certificados médicos)** comentando que sus hijos/as tienen síntomas como: congestión nasal, tos, fiebre y dolor de estómago.
7. Como Colegio, nos comunicamos con la autoridad sanitaria y se nos mencionó que se estaba realizando lo correcto en relación a las medidas sanitarias y **que con la situación sanitaria que tenemos hasta la fecha, no se puede declarar brote.**
8. Es importante considerar que, en estas fechas, **es común que existan enfermedades estacionales**, por lo que, les pedimos tranquilidad y mesura al momento que existan síntomas de enfermedades comunes.
9. Ante cualquier síntoma, se **solicita encarecidamente que asista a un especialista para que emita un certificado que avale el diagnóstico del estudiante, pues sin certificado médico, el colegio no puede informar a la autoridad sanitaria y realizar determinaciones.**
10. Nuestro colegio **siempre ha informado los distintos casos de COVID-19 de estudiantes y funcionarios**, por lo que, ante cualquier situación sanitaria, se les estará informando con celeridad.
11. **Se solicita responsabilidad al momento de difundir información por medios no oficiales de comunicación (whatsapp), ya que, se genera preocupación y confusión en la comunidad educativa y como colegio no nos podemos hacer cargo de todas las opiniones que se expresen.**

Se despide atentamente de usted,



Miss Jacqueline Herrera
Directora

JHR/mmv
C.C.: - Sostenedor
- Equipo Directivo
- Docentes
- Apoderados
- Asistentes de Educación
- Archivo